



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2021-2024

ACTA de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso
"Coeficiente de utilización de Suelo" (CUSMAX) Número 2365-2

En la Antesala de Cabildo del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ) del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:13 doce horas con trece minutos del día 21 veintiuno de septiembre de 2022 dos mil veintidós se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Coeficiente de Utilización del Suelo (CUSMAX) número 2365-2 de la Administración 2021-2024, convocada por el Regidor y Síndico, Manuel Rodrigo Escoto Leal, en su carácter de Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso.

El Presidente Suplente del Comité Técnico en uso de la voz, dio inicio a la Sesión: <<Sean todos ustedes muy bienvenidos. Y en primer lugar una disculpa por reagendar esta reunión, pero el objetivo es que estuvieran la mayoría de los titulares ya que se van a votar cosas que se requieren que estén. Ahora bien, con fundamento en la cláusula séptima del Fideicomiso y los numerales 1, 3, 4, 5 y 7 de sus Reglas de Operación, damos inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Coeficiente de Utilización de Suelo Máximo Optativo" también conocido como CUSMAX, siendo las 12 doce horas con 13 trece minutos, del día 21 veintiuno de septiembre del año 2022 dos mil veintidós; cedo el uso de la voz al Secretario de Actas y Acuerdos, al señor Síndico Municipal, Rodrigo Escoto.>>-----

El Secretario de Actas y Acuerdo en uso de la voz, manifestó: <<Muchas gracias. Buenos días, gracias por acompañarnos el día de hoy, a continuación, me permitiré leer el Orden del Día que será desahogado y el cual les fue informado mediante la Convocatoria correspondiente: >>-----

1. Registro de Asistencia.>>-----
2. Verificación de Quórum.>>-----
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral en cumplimiento al Artículo 6 de las Reglas de Operación.>>-----
4. Notificación, propuesta, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de modificaciones al Fideicomiso y sus Reglas de Operación por parte del Fiduciario.>>-----
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe por parte de la Tesorera Municipal del estado financiero que guardan las cuentas bancarias del Fideicomiso.>>-----
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de obras y proyectos. >>-----
7. Asuntos Varios. >>-----
8. Clausura de Sesión. >>-----

<<¿Alguien tiene alguna observación con el Orden del Día? ¿Nadie? No habiendo más observaciones, se pone a votación de los presentes la aprobación del Orden del día. ¿Quiénes estén a favor? <<Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los Miembros del Comité Técnico presentes con derecho a voto.>>-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2021 - 2024

<<A continuación procedo a desahogar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, tomando la asistencia correspondiente:>>-----

<<Por parte de la Presidencia Municipal, el arquitecto Jorge Gustavo García Juárez, suplente del Presidente Municipal.>>-----

<<Por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, su titular Graciela de Obaldía Escalante.>>-----

<<Por parte de la Tesorería Municipal, su titular Adriana Romo López.>>-----

<<Por parte de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, su titular Patricia Fregoso Cruz.>>-----

<<Por parte de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, su titular Ismael Jáuregui Castañeda.>>-----

<<Por parte de la Dirección de Ordenamiento del Territorio, su titular Juan Pablo Magaña Vázquez.>>-----

<< Por parte de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Delegación Jalisco, su presidente Rodrigo Gil Ramírez.>>-----

<<Por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Jalisco, su presidente Carlos Del Río Madrigal.>>-----

<<Por parte de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios Capitulo Occidente, su suplente Gustavo Adolfo Núñez Gaxiola.>>-----

<<Por parte de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano, el Regidor Iván Ricardo Chávez Gómez.>>-----

<<Por parte de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional, la Regidora Dulce Sarahí Cortes Vite.>>-----

<<Por parte de la Fracción Edilicia del Partido Futuro, el Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar.>>-----

<<Por parte de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, el Regidor Alberto Uribe Camacho.>>-----

<<Por parte de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, su suplente José Manuel Martín del Campo Flores.>>-----

<<Por parte del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, su presidente Laila Pérez Ochoa.>>-----

<<Por parte del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, su presidente Bernardo Saénz Barba.>>-----

<<Su servidor público como titular de la Sindicatura Municipal y también como Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso.>>-----



Gobierno de
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2021-2024

<<Tenemos Quorum Presidente.>>-----

El Secretario de Actas y Acuerdo en uso de la voz, continuó: << A su vez contamos con la asistencia como invitada de la Regidora Estefanía Juárez Limón, Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano de Zapopan. Una vez registrada la asistencia, la cual ya ha sido circulada para su firma, se cumple así el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día; como mencione anteriormente, se ha verificado que se cumple con el Quorum requerido para llevar a cabo la presente Sesión, por lo que son válidos todos los acuerdos que aquí se tomen y se declara formalmente instalada la Sesión. Adelante Presidente. >>-----

El Presidente Suplente del Comité Técnico en el uso de la voz, prosiguió: << Muy bien, muchas gracias Síndico. Una vez verificado el Quorum requerido para llevar a cabo esta Sesión y como ya lo mencionó el Síndico, las determinaciones que tomemos son válidas, queda aprobado el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día. Procedemos entonces a desahogar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral en cumplimiento al Artículo 6 de las Reglas de Operación. Tienen en sus manos una copia del Primer Informe Trimestral, suscrito por el Presidente Municipal, como Presidente de este Honorable Comité Técnico, el cual exhibo en este momento, también les fue hecho llegar previamente vía mail; en este podrán apreciar entre otras cosas, una síntesis sobre las sesiones llevadas a cabo desde la instalación del Fideicomiso en diciembre del año pasado hasta el mes de junio del presente año, así como una síntesis de las contrataciones realizadas desde la creación del fideicomiso y un reporte del avance físico y financiero de cada uno de los contratos formalizados hasta el mes de junio. En el siguiente informe que se realizará en sesiones posteriores les presentaremos la actualización de esta información con datos más recientes. Este informe es con corte al mes de junio por ser el primero. Le cedo la palabra al Ingeniero Ismael Jauregui para que nos exponga en detalle de la información sobre cada una de las obras presentadas en el informe.>>-----

Ismael Jauregui Castañeda en el uso de la voz, expuso: <<Muchas gracias. La presentación ya está en pantallas, asignado al número de contrato DOPI-MUN-CUSMAX-PROY-AD-001-2022 que es el diagnóstico, diseño y proyectos de infraestructura eléctrica 2022 dos mil veintidós, frente 1, con un monto de \$958'256.56 novecientos cincuenta y ocho mil doscientos cincuenta y seis pesos cincuenta y seis centavos, el cual se encuentra en proceso de ejecución. El segundo contrato asignado es DOPI-MUN-CUSMAX-ID-LP-025-2022 que es la rehabilitación de la Unidad Deportiva Balcones del Sol ubicada en la Calle Toronja, Colonia Balcones del Sol, proceso y estatus es en ejecución esta en \$7'742,959.20 siete millones novecientos cuarenta y dos mil novecientos cincuenta y nueve pesos con veinte centavos, un poco más adelante se ve en particular cada una de las acciones para ver los avances físicos.>>-----

El Regidor Alberto Uribe Camacho, hizo uso de la voz: <<Como moción de procedimiento podríamos no decir el contrato.>>-----

Ismael Jauregui Castañeda en el uso de la voz, continuó exponiendo: <<Rehabilitación de la Unidad Deportiva Atemajac del Valle, con un monto



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2021 - 2024

de \$5'296,390.79 cinco millones doscientos noventa y seis mil trescientos noventa pesos setenta y nueve centavos, en proceso de ejecución; la rehabilitación y construcción de la Unidad Deportiva Parques del Auditorio con un importe de \$12'697,727.67 doce millones doscientos noventa y siete mil setecientos veintisiete pesos sesenta y siete centavos, también esta en proceso de ejecución; la rehabilitación de la Unidad Deportiva Lomas de la Primavera, el monto asignado \$4'706,065.25 cuatro millones setecientos seis mil sesenta y cinco pesos con veinticinco centavos, en ejecución; el proyecto autorizado pero que no ha iniciado todavía y posiblemente este va a quedar al final es la rehabilitación de la Unidad Deportiva Lomas del Zapopan el Frijol, todavía no tiene monto de inversión por el mismo proceso en el que se encuentra; la rehabilitación de la Unidad Deportiva Víctor Hugo con un monto de inversión de \$5'277,924.95 cinco millones doscientos setenta y siete mil novecientos veinticuatro pesos con noventa y cinco centavos se encuentra en proceso de ejecución; la Unidad Deportiva el Mante \$11'416,745.25 once millones cuatrocientos dieciséis mil setecientos cuarenta y cinco pesos con veinticinco centavos también en proceso de ejecución; la rehabilitación de la Unidad Deportiva Jardines de Nuevo México en proceso de ejecución con \$12'720,490.61 doce millones setecientos veinte mil cuatrocientos noventa pesos con sesenta y un centavos; son las que actualmente están en proceso. Las siguientes, hace unos minutos se instaló el Comité Mixto de Obra Pública en las cuales se están recibiendo estos expedientes para su inicio, que es la segunda etapa de las instalaciones de riego y paisajismo del Parque de las Niñas y los Niños, esta inicia en octubre; así mismo la construcción de la primera etapa del Jardín Botánico, en las colindancias de Colomos III tres sobre la Avenida Acueducto, también inicia en octubre; la rehabilitación urbana y de mejoramiento de la plaza pública y kiosco de San Juan de Ocotán, inicia también en octubre; la rehabilitación urbana y mejoramiento de la plaza pública y kiosco de la localidad de Nextipac, mismo estatus; la remodelación, rehabilitación urbana y mejoramiento de la plaza pública y kiosco de la localidad de Atemajac del Valle, también está en proceso de licitación, también inicia en octubre; la construcción del Foro de Expresión Zapopan Fest ubicado en el polígono de Parque de las Niñas y los Niños, primera etapa, inicia también en octubre; son las obras que tenemos ahorita enlistadas; las siguientes ya son ahora sí los reportes físicos; esta que es Balcones del Sol se encuentra a un 65% sesenta y cinco por ciento de avance; la siguiente que es Atemajac del Valle son dos presentaciones que llevan 50% cincuenta por ciento de avance; Parques del Auditorio trae un 65% sesenta y cinco por ciento en su avance físico; Lomas de la Primavera se encuentra a un 60% sesenta por ciento de ejecución; la Víctor Hugo se encuentra a un 10% diez por ciento de su ejecución; la Unidad Deportiva el Mante también se encuentra a un 10% diez por ciento de su ejecución; Jardines de Nuevo México se encuentra a un 10% diez por ciento de su ejecución; estas son las obras que ya están licitadas y falladas, las que están en proceso de licitación en este momento son el Jardín Botánico el cual iniciamos en octubre su construcción física, así como la plaza y kiosco de San Juan de Ocotán, en este mismo estado se encuentra la plaza y kiosco de la comunidad de Nextipac, así mismo la plaza y kiosco de Atemajac del Valle, el Foro de Expresión Zapopan, que ese es el polígono pendiente de construir dentro del polígono del Parque de las Niñas y los Niños, frente a la zona deportiva, también inicia su construcción en octubre; es importante mencionar que esta vienen con un formato multianual, por el proceso de ejecución de la misma obra; es todo presidente.>>



Gobierno de
Zapopan

EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2011-2024

El Secretario de Actas y Acuerdo en uso de la voz, manifestó: <<Gracias Ingeniero, ¿alguien tiene alguna observación? No habiendo más observaciones, se pone a votación de los presentes la aprobación del Primer Informe Trimestral. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando la mano. Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los Miembros del Comité Técnico presentes con derecho a voto. Una vez concluida la exposición y votación se da por concluido el **TERCER PUNTO** del Orden del Día. Arquitecto Jorge García Juárez, le cedo el uso de la voz.>>-----

El Presidente Suplente del Comité Técnico en el uso de la voz, prosiguió: <<Gracias Secretario de Actas y Acuerdos, Síndico. Procedemos al desahogo del **CUARTO PUNTO** del Orden del Día referente a la notificación, propuesta, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de modificaciones al Fideicomiso y sus Reglas de Operación por parte del Fiduciario, cedo la voz al Síndico.>>-----

El Secretario de Actas y Acuerdos en el uso de la voz, expuso: <<Muchas gracias arquitecto, en relación al presente punto, les comento que con anterioridad, en sesiones pasadas, se habían aprobado modificaciones al fideicomiso y sus reglas de operación, que eran necesarias para la operación del fideicomiso, éstas se aprobaron y se ratificaron en el Pleno del Ayuntamiento, como lo dice el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, que se debe de seguir el procedimiento en cualquier fideicomiso en que participe Zapopan, y al haberle mandado al Fiduciario el proyecto, este nos pidió unas modificaciones, las cuales las tienen ustedes ahí en sus carpetas, son modificaciones únicamente formales de operación bancaria, no repercuten absolutamente nada en el tema operativo del fideicomiso, ya lo revisamos con la Tesorería para que fuera de esa manera, entonces son las que se ponen a consideración de ustedes, les preparamos incluso unas tablas para que vieran cuales eran las repercusiones en los cambios; pudiera leer en que consiste cada una, pero por cuestión, como dice el Regidor Uribe, por moción de pragmatismo y de economía procesal me parece que es innecesario, por lo que pongo en consideración si gustan que se los lea, pero me parece que son irrelevantes y son totalmente entendibles del tema para el Fiduciario y no nos afectan a nosotros, lo que implican es una actualización de los temas normativos que tienen las Instituciones Bancarias, son muy específicos, y pues a nosotros no nos repercuten y ellos si lo necesitan para los temas operativos, entonces ¿les parece que obviemos la lectura de cada uno? Tanto en el clausulado del fideicomiso como de las reglas de operación, quienes estemos a favor, favor de levantar la mano, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los Miembros del Comité Técnico presentes con derecho a voto la no lectura a las modificaciones del fideicomiso y sus reglas de operación. Muy bien, ahora sí, como se los manifesté, lo enviamos a sus correos, ¿tienen algún comentario? Ahorita es el momento para discutirlo, alguna observación también es bienvenida, ¿no hay observaciones? Bueno, entonces, en caso de no haber observaciones o comentarios, someto a votación la aprobación de los cambios solicitados, quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano, aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los Miembros del Comité Técnico presentes con derecho a voto. Ya que ha sido aprobado el presente punto del Orden del Día propongo se me designe como delegado para ejecutar el acuerdo aquí tomado y para que se elaboren los documentos necesarios a fin de



Gobierno de
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2021-2024

que el Pleno del Ayuntamiento ratifique las modificaciones del Fideicomiso y sus Reglas de Operación aquí aprobadas, así como gestionar la formalización de los documentos, les pediría si están de acuerdo que su servidor sea el delegado para ejecutar estos acuerdos aquí tomados, quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los Miembros del Comité Técnico presentes con derecho a voto. Una vez concluida la exposición y votación se da por concluido el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día. Arqui, tienes el uso de la voz.>>-----

*El Presidente Suplente del Comité Técnico en el uso de la voz, continuó: << Muchas gracias Síndico. Procedemos con el desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día referente presentación, discusión y en su caso aprobación del informe por parte de la Tesorera Municipal del estado financiero que guardan las cuentas bancarias del Fideicomiso. Dicho informe les fue hecho llegar previamente por mail y cuentan con él en sus respectivas carpetas. Le doy la palabra a la Tesorera Municipal, Adriana Romo López, para que nos exponga el informe presentado.>>-----*

La Tesorera Municipal, Adriana Romo López, en el uso de la voz, procedió a exponer: <<Gracias Arqui. Buenas tardes, bueno nada más repasar rápidamente el estado que guarda esta cuenta hasta el día último de agosto, que es donde tenemos ya estados de cuenta completos, tenemos la cuenta receptora que es una cuenta de Citi tiene treinta y tres millones punto ocho y la cuenta del Fiduciario, la pagadora de Bansi, ciento sesenta millones, con lo que contamos, en este momento; aquí realmente lo que hemos recaudado de CUSMAX por lo que va del año, de enero a agosto son sesenta y dos millones y bueno ahí esta por meses, pero no es relevante, llevamos sesenta y dos punto siete millones; estos son todos los contribuyentes que han venido pagando durante los meses; estos son los rendimientos financieros que se han generado entre enero y agosto, con Bansi llévanos cinco punto nueve millones y en Citi llevamos seiscientos setenta punto dos, prácticamente eso es lo que nos han generado; aquí de los adeudos y pagos que se tienen contratados, cabe mencionar que tenemos un listado del diecisiete al veintidós, pero en este caso, esta hoja o esta lamina, habla solamente del diecisiete al veintiuno, que es la primera columna el monto que se supone que se tendría que pagar, lo que se ha ejercido, en la segunda que son veinticuatro millones al treinta y uno de agosto, es lo que se ha ejercido, la siguiente columna habla de saldos, que se han venido cancelando por cualquier tipo de circunstancias, que son un millón ciento cuarenta, y el saldo que nos queda por pagar, de lo que corresponde del diecisiete al veintiuno son seis punto nueve millones, así estaríamos; este ya nos habla del veinte veintidós, es lo contratado en este año, la primera columna es el monto total contratado, que son sesenta punto ocho millones, y hemos pagado solamente nueve punto cinco, no hay ningún saldo cancelado y nos queda pendiente por pagar cincuenta y uno punto dos millones a la fecha.>>-----

El Regidor Alberto Uribe Camacho, hizo uso de la voz: <<¿Por qué?>>-----

La Tesorera Municipal, Adriana Romo López, en el uso de la voz, prosiguió: <<Por que son obras que trae Obras Públicas en proceso, y obviamente



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2021-2024

conforme avancen y nos presenten las estimaciones, se irán pagando conforme nos las presenten, entonces digamos que tenemos esos cincuenta y uno punto dos reservados, están comprometidos; esto es lo que hemos ido pagando, treinta y tres punto seis millones, han sido por veinte veinte la parte azul, hemos pagado diecinueve punto cuatro por obras de veinte veinte, luego ya por veintiuno la parte naranja y por veintidós la parte verde, como hemos venido haciendo los pagos, los honorarios del fideicomiso que son veintitrés mil quinientos pesos los que se pagan; es quanto.>>-----

El Regidor Alberto Uribe Camacho, hizo uso de la voz: <<Tesorera, gusto saludarla, buena tarde, ¿cuál es el criterio que se toma en la administración para pagar lo que se tiene adeudado? Debemos desde el ¿Qué? Diecisiete al veintidós, entiendo la parte más o menos del veintidós, pero cual es el criterio, ¿cuánto debemos del veintiuno a atrás?>>-----

La Tesorera Municipal, Adriana Romo López, en el uso de la voz, respondió: <<Si nos vamos para atrás, ahí hay setenta y dos mil pesos del diecisiete, que ¿por qué existen? Ese dato lo debe de tener Ismael, pero yo nada mas registro que de acuerdo a lo que nos dieron como monto total, nos faltaría cubrir setenta y dos mil pesos.>>-----

El Regidor Alberto Uribe Camacho, hizo uso de la voz: <<Osea dieciocho no hubo problema, diecinueve tampoco y veinte y veintiuno sí.>>-----

La Tesorera Municipal, Adriana Romo López, en el uso de la voz, respondió: <<Si, son obras del veinte que por alguna razón no nos han presentando las estimaciones.>>-----

El Regidor Alberto Uribe Camacho, hizo uso de la voz: <<Esa es una pregunta, la segunda es ¿cuál es el monto que se aprobó de tener de presupuesto total como en la gran bolsa? ¿cuánto es?>>-----

La Tesorera Municipal, Adriana Romo López, en el uso de la voz, pregunta a Ismael Jauregui Castañeda: <<¿Cómo cuanto tienes este año en la bolsa? ¿Como ciento cincuenta millones?>>-----

Ismael Jauregui Castañeda, respondió: <<Ciento cincuenta millones a ejercer.>>-----

La Tesorera Municipal, Adriana Romo López, en el uso de la voz, continuó: <<Podemos decir que hay sesenta contratados solamente de los ciento cincuenta, quiere decir que tenemos disponibles para contratar.>>-----

Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, expresó: <<Gran parte de ahí esta en los proyectos que están en el proceso de contratación, gran parte de ellos son los plazas públicas de las localidades, el Foro de Expresión



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2021-2024

Zapopan, y proyectos como el Jardín Botánico anda con un presupuesto aproximado de veinte millones de pesos.>>-----

El Regidor Alberto Uribe Camacho, hizo uso de la voz y continuó: <<Ósea están concursando y es lo que presentaste ahí.>>-----

Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, manifestó: <<Faltarían tres proyectos que tenemos aquí y tres proyectos de ejecución que ahorita vamos a mencionar. La pregunta específica de por que no se ha cerrado esos expedientes han sido por varios casos, en unos de ellos han sido prácticamente saldos de obras o de contratos que no se han ejecutado y se esta realizando el cierre administrativo con las constructoras para poder llegar a un cierre en el que estemos de acuerdo, en los otros casos han sido por que las mismas empresas se encuentran en opinión negativa ante el SAT y aunque tenga la estimación validada no se le puede liberar el pago; se han estado liberando alguno de ellos, tan es así que ***inaudible***. Es un proceso en el que vamos, desde dos mil diecisiete a la fecha, y a pesar de que en uno o dos años, tenemos el dos mil diecinueve y dieciccho, el único pendiente sería el del diecisiete que viendo el monto es un cierre administrativo, por parte del veinte veintiuno estamos por cerrar, máximo en es o mes y medio.>>-----

El Regidor Alberto Uribe Camacho, hizo uso de la voz y preguntó: <<¿Y en monto cuánto es eso?>>-----

La Tesorera Municipal, Adriana Romo López, en el uso de la voz, respondió: Veinte veintiuno son cuatro punto uno pero si le sumamos lo de veinte son seis punto nueve que tienen que agotarse.>>-----

El Regidor Alberto Uribe Camacho, hizo uso de la voz y preguntó: <<¿Y eso no lo ha observado la Auditoria?>>-----

Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, manifestó: <<No, hasta que no se paguen, la Auditoria pasa a revisar, hasta que no esté terminado.>>---

El Regidor Alberto Uribe Camacho, hizo uso de la voz y manifestó: <<Muchas gracias, es quanto.>>-----

El Secretario de Actas y Acuerdo en uso de la voz, expresó: <<Gracias Tesorera, ¿alguna observación o comentario respecto a la información compartida por Adriana? Se pone a votación de los presentes la aprobación del informe presentado por la Tesorera, quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando la mano; se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los Miembros del Comité Técnico presentes con derecho a voto. Una vez concluida la exposición y votación del informe, se da por concluido el **QUINTO PUNTO** del Orden del Día. Le cedo el uso de la voz al Arqui, otra vez.>>-----



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2021-2024

El Presidente Suplente del Comité Técnico en el uso de la voz, expresó: <<Muchas gracias Sindico. Procedemos con el desahogo del **SEXTO PUNTO** del Orden del Día referente a la propuesta, discusión y en su caso aprobación de las obras y proyectos expuestos por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura. Le doy la palabra al Ing. Ismael Jauregui Castañeda, para que nos presente las obras y proyectos que propone realizar con los recursos de este fideicomiso.>>-----

Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, expuso: <<Muchas gracias. Pasamos a la hoja de los proyectos. Se propone a la mesa generar los proyectos de en base al presupuesto del CUSMAX para lo que viene siendo la Cruz Verde Sur, se estaría revisando el polígono, se estaría revisando la construcción, ya tenemos mas menos el punto en donde se estaría llevando a cabo la construcción, pero tenemos que validar ciertas circunstancias para poder complementar esto, es una superficie de dos mil cien metros cuadrados, en inversión solamente a proyección representaría cuatro millones de pesos, así mismo el pago de un proyecto que también estaría ejecutándose de lo que viene siendo la Guardería o instancia infantil que estaría enfrente del Centro *****inaudible***** Zapopan, con una superficie de dos mil doscientos ochenta metros cuadrados, y una inversión del proyecto de dos millones de pesos; el tercero sería a ampliación del Hospitalito, en el área de materno/infantil, con una superficie de dos mil quinientos ochenta y dos metros cuadrados y una inversión de proyección por ser inversiones especiales hospitalarias de seis millones de pesos; son los tres proyectos que se ponen a consideración solamente como proyecto ejecutivo. En ejecución de obra, la Plaza Santa Ana.>>-----

El Regidor Alberto Uribe Camacho, intervino e hizo uso de la voz: <<Una duda, ¿podemos regresar a la anterior?, si tienes la proyección, esos son puros proyectos ejecutivos, es decir, con lo que vamos a empezar, pero tienes la idea de ¿cuánto cuesta ya cada uno?>>-----

Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, respondió: <<Depende mucho del proyecto, ahorita estaríamos dando solamente alguna prevalorización, estamos ahorita organizándolo en el despacho, pero estaríamos todavía muy variante pues las cuestiones hospitalarias tienen infraestructura muy específica, y nos elevan mucho los costos, y dos de estos proyectos son Cruz Verde y Hospitalito, dar ahorita un numero sería algo irresponsable, me gustaría tener al menos un proyecto conceptual para poder presentarlo a la mesa y dar los costos aproximados del costo de la obra.>>-----

El Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar, intervino e hizo uso de la voz: <<En ese sentido nada más, hemos estado platicas con el OPD de Salud y quisiera saber si ¿han estado trabajando de la mano de este proyecto?, dado que los argumentos que mencionan para solventar los costos de los servicios que hoy brindan, del OPD de Salud, es que no se dan abasto con lo que tienen actualmente, entonces podría ser que quizás sea un tanto contradictorio, pero que hemos estado viendo aumentar los servicios, no que hagan falta, si no mas bien quisiera saber ¿qué tanto se ha trabajado de la mano con ellos?>>-----



Gobierno de
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOCAN
2021 - 2024

Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, respondió: <<En por ciento de la mano en la cuestión de proyectos y necesidades, entre equipamiento y el personal que depende de la OPD de Salud no lo vemos directamente nosotros, pero lo que viene siendo el proyecto conceptual para poder llegar a un proyecto ejecutivo, se está trabajando de la mano con la OPD de Salud, en todas sus áreas, tanto administrativa, Cruz Verde, enfermería, parte también de emergencias y también de administración.>>-----

El Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar, hizo uso de la voz y expresó: <<Muchas gracias.>>-----

Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, continuó exponiendo: <<Procedemos con la primera obra, regreso a lo mismo, la Plcza Santa Ana, esta en la localidad de Santa Ana Tepetitlán, antes de dar los alcances generales de la plaza, comentar que esta dentro de un polígono receptor, tiene una superficie de dos mil doscientos veinticinco metros cuadrados, estaríamos hablando de una población beneficiada directa de diecinueve mil trescientas personas, se verifica el patrimonio municipal, e rezago social es bajo, y el monto de inversión aproximada estamos hablando también de proyectos conceptuales en estos momentos y es de diez punto dos millones de pesos en un alcance total, los alcances generales de esta adecuación e infraestructura sería la peatonalización de las vialidades a nivel de plaza, tenemos dos vialidades actualmente que se estarían generando como ampliación del mismo espacio de la plaza, la renovación del quiosco, la reconfiguración de los andadores, construcción de jardinerías y bancas, cruceros seguros peatonales y la instalación de mobiliario urbano, vegetación e iluminación en lo general, esta plaza no es una modernización, por que estamos hablando de un entorno muy local, muy poblacional, y solamente es una mejora de toda su infraestructura, con la misma tesitura de origen que tiene esta plaza; pasamos al siguiente proyecto, en la colonia Valle de los Molinos hablamos de la modernización del Parque Rojo que se encuentra en un polígono receptor, dentro de una superficie de trece mil cuatrocientos ochenta y siete punto treinta y cuatro metros cuadrados, hablamos de uno punto cinco hectáreas aproximadamente, los habitantes beneficiados directos serían cuatro mil setenta y siete, con un rezago social muy bajo, el patrimonio municipal verificado, el monto de inversión en sus alcances totales son de sesenta punto cinco millones de pesos, en este caso hablamos de una primera etapa, la plaza como tal sería una construcción de un área de juegos, construcción de áreas de ejercicios, construcción de canchas de usos múltiples, construcción de una gran lonaria dentro de lo que es una ágora central, las banquetas y cruceros peatonales, iluminación en lo general y en lo deportivo, reforestación y jardinerías, y también la construcción de una pista BMX, esto estamos hablando de un polígono receptor.>>-----

El Regidor Alberto Uribe Camacho, intervino e hizo uso de la voz: <<Sobre la pista, ¿no le metes ahí lo que hicieron aquí de las patinetas? es más fácil que un chavo de ahí tenga una patineta que una bicicleta .>>-----

Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, respondió: <<Sí, en el caso de lo que viene siendo la pista BMX se decidió hacer esto ya que en parque de una colonia y así tiene una pista de patinetas, y en la socialización, cabe



Gobierno de
Zapopan

EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2021-2024

recaltar y como se ha mencionado en sesiones anteriores, todo proyecto de espacio público, incluyendo plazas, unidades deportivas, parques y en este caso estamos hablando de un parque que estaría en la zona norponiente del Municipio, se realizan procesos de socialización, es un levantamiento original con las condiciones actuales del espacio, se presenta un proyecto emitido por la Dirección de Obras Públicas a un primer saque de socialización, se realiza conjuntamente con Cercanía Ciudadana y COMPLADEMUN una solicitud de visita de los vecinos, los vecinos califican el proyecto, en pocos de los casos en el primer saque lo autorizan, se realizan las observaciones que realizan ellos mismos, en este caso, la pista de BMX y la de usos múltiples es a solicitud de ellos mismos, se realiza una segunda presentación que en su mayoría de veces es para la autorización, con la mayoría de los vecinos que se presentan en estos procesos sociales y se firma el proceso autorizado. A partir de ahí es cuando se inicia el proceso para un proyecto ejecutivo, estos valen la pena mencionar que ya son proyectos ejecutivos, y este proceso paso y estamos hablando de un monto de sesenta punto cinco millones de pesos, en todas las fases publicas se realizó, por eso también en este momento estamos terminando también el proceso de licitación pública, porque tenemos cuatro cinco meses trabajando en la socialización, hemos pasado por otros casos en los que el proceso de socialización no se realizó y al momento de la ejecución se estuvieron realizado varios cambios al proyecto; ¿alguna otra pregunta?.>>-----

El Regidor José Pedro Kumamoto Aguilar, hizo uso de la voz y expresó: <<¿Es el Parque Rojo de Valle de los Molinos?. Una duda, ¿por qué entonces lo habitantes beneficiados son cuatro mil setenta y siete? Pensando que es una población mucho mayor, nada más es como pregunta de procedimiento, de ¿cómo se levantan los beneficiarios?.>>-----

Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, respondió: <<Sí, directamente se mete solamente en las poligonales directas, aunque la colonia es muy basta, tiene una población de cerca de quince mil habitantes, nada mas estamos hablando de las colindancia directas, por que si lo sumáramos a una cuestión más indirecta pues entraría toda la colonia más las colonias anexas que tenemos en la zona que sumarían cerca de los treinta mil habitantes, pero hablamos de un proceso muy directo.>>--

El Regidor Alberto Uribe Camacho, intervino e hizo uso de la voz: <<¿No valdría la pena poner a los habitantes beneficiados directos e indirectos? Si vale la pena el dato de treinta mil habitantes beneficiados.>>-----

Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, respondió: <<En la siguiente sesión hacemos un estudio más ambicioso en el tema de la población beneficiada en la zona. ¿Alguna otra duda de este proyecto?.>>-----

El Regidor Alberto Uribe Camacho, intervino e hizo uso de la voz: <<¿Cómo sacan ustedes este dato de rezago social muy bajo? ¿No es un rezago social alto? Nada más como para próximas presentaciones.>>-----



Gobierno de
Zapopan

EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2021-2024

Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, respondió: <<En estadísticas tenemos un rezago social bajo en Zapopan, prácticamente casi en su totalidad con rezago social bajo, significa que la infraestructura construida en las últimas administraciones han cambiado estos formatos, en los polígonos de COMPLADEMUN, en el área administrada por COMPLADEMUN en donde desplaza los polígonos de aplicación de recurso urbano treinta y tres ha sido muy variante en esos últimos años por que el rezago esta disminuyendo, pareciera que tenemos un rezago social muy alto. Ya son cuestiones estadísticas y nos basamos en algunos documentos federales del estatus actual de la zona. Incluso si les parece bien en la siguiente sesión filtramos la información.>>-----

El Regidor Alberto Uribe Camacho, intervino e hizo uso de la voz: <<No, esta bien, casi casi si la lectura va a ser esa de los documentos de los últimos años del gobierno federal, como datos de lo que estamos viendo el rezago social, si tu me dices rezago social muy bajo y nos vamos ahorita a cualquier tiendita ahí, les voy a preguntar ¿en serio?>>-----

*Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, expuso: <<Me gustaría recalcar que dependen mucho también de cuestiones de infraestructura, en Valle de los Molinos, a pesar de ser una colonia que tiene grandes necesidades, tienen muchos espacios públicos, tienen escuelas, tienen accesibilidad al interior, a la mejor la accesibilidad general por la carretera a Colotlán esta saturada, pero estamos hablando de una colonia que nació de un proceso y un proyecto bien establecido, no es lo mismo que un parque de esta magnitud a una Mesa Colorada que es una zona de asentamientos urbanos irregulares, pero depende mucho de esos procesos de calificación de los rezagos. Muy bien, si no hay otra pregunta pasamos al siguiente; el siguiente es una unidad deportiva que se encuentra dentro de la colonia Marcelino García Barragán, la conocen como "la Periquera", esta cabe mencionar que el proceso social para la autorización de este proyecto incluyendo un procedimiento de Ciudad de los Niños de la Dirección de Ciudad de los Niños, lo nombramos el programa "Afuera" en donde los niños estudiantes en las escuelas acañadas en la zona, realizan una propuesta de proyecto, este se baja a reglamentación, se les presenta tanto a la sociedad como a las áreas educativas, dándole el visto bueno al proyecto de espacio público, este sería en un polígono receptor, con una superficie de cuatro mil setecientos noventa y cuatro punto setenta y dos metros cuadrados, el patrimonio municipal esta verificado, igual el rezago social es bajo, ****inaudible***** un monto de inversión de dieciséis millones de pesos y los alcances generales es la construcción de una cerca perimetral, la iluminación general y deportiva, la construcción de una cancha de usos múltiples, la construcción de área de juegos con piso amortiguante, área de juegos infantiles, la construcción de andadores y áreas de descanso, colocación de mobiliario urbano, reforestación y jardinerías, construcción de cruces peatonales seguros, construcción de área de ejercitadores, construcción de plazoleta de usos múltiples, construcción de baños y construcción de una caseta de vigilancia y de ingreso a la unidad deportiva; sería todo por la presentación.>>-----*

Bernardo Saénz Barba, intervino e hizo uso de la voz: <<Primera duda ingeniero, para entender el criterio, la división entre los metros cuadrados y el monto de inversión que se hará por metro cuadrado es aproximadamente



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2021 - 2024

de tres mil trescientos tres mil cuatrocientos pesos por metro cuadrado, en las otras esta sobre los cuatro mil quinientos, ¿cómo se maneja ese criterio para destinar el monto por promedio por todas las acciones?.>>-----

Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, respondió: <<Depende mucho de la volumetría de obra que se genera en el proyecto, por ejemplo en unidades deportivas es una modernización, no implica cien por ciento la demolición, y en muchos de los casos se recuperan gran parte de las banquetas, de los andadores y hasta las canchas, solamente se reconfigura la unidad deportiva, entonces realmente todo esto viene en base a un catalogo de conceptos generado por el proyecto ejecutivo, en este caso por este proyecto ejecutivo, en algunos otros casos, por ejemplo hablamos de la de Federalismo estamos hablando de una unidad deportiva a levantarse sobre un predio totalmente baldío, y es una construcción total de infraestructura, en este caso no, se recupera parte de la infraestructura que cumple con la calidad nada mas para modernizar.>>-----

El Secretario de Actas y Acuerdo en uso de la voz, expresó: <<Gracias ingeniero, ¿alguien tiene alguna observación? Se pone a consideración de los presentes la votación de las obras propuestas, quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano; se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los Miembros del Comité Técnico presentes con derecho a voto. Una vez concluida la exposición y votación de las obras, se instruye al Director de Obras Públicas e Infraestructura para que informe al Comité Mixto de Obra Pública lo aquí votado y se da por concluido el **SEXTO PUNTO** del Orden del Día. Le cedo el uso de la voz al Arqui, adelante.>>-----

El Presidente Suplente del Comité Técnico en el uso de la voz, expresó: <<Muchas gracias Rodrigo, procedemos con el **SÉPTIMO PUNTO** del Orden del Día relativo a asuntos varios, yo les preguntaría si ¿alguien tiene algún asunto que quisiera discutir?.>>-----

Gustavo Adolfo Núñez Gaxiola, en el uso de la voz, manifestó: <<Gracias, preguntar de la bolsa de la bolsa del cuarenta por ciento de los generadores, ¿cuánto queda?.>>-----

Ismael Jauregui Castañeda, en el uso de la voz, respondió: <<No tenemos el dato exacto, no sacamos el balance, los proyectos realmente donde están ahorita, si es cierto que estamos respetando los porcentajes, cuando este el contrato completamente ejecutado para saber los pesos y centavos podremos dar un dato preciso sobre los porcentajes de aplicación, ahorita vamos un poco más arriba en el polígono generador a pesar de que el ajuste se hizo sesenta por ciento al polígono receptor y cuarenta por ciento al polígono generador, vamos con un número muy cuidado pero si estamos un poquito arriba del porcentaje del promedio que debe de tener, realmente estamos arriba del cuarenta por ciento en el generador, gran parte de los proyectos, por ejemplo Jardín Botánico, esta en un polígono generador y es uno de los procedimientos más costosos que esta en el paquete de CUSMAX, en la siguiente sesión, ya teniendo contratados todos a pesos y centavos, damos el porcentaje que cada uno de ellos representa.>>-----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2011 - 2024

El Presidente Suplente del Comité Técnico en el uso de la voz, manifestó: <<Muy bien, quedo contestada, ¿alguien más quisiera hacer algún comentario o punto que quisiera discutir?. Bueno no hay mas asuntos damos por concluido el **SÉPTIMO PUNTO** del Orden del Día y pasamos al **OCTAVO PUNTO** y último del Orden del Día, una vez agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, y haber tomado nota de los acuerdos aquí votados, doy por concluida formalmente esta Cuarta Sesión Ordinaria de Comité Técnico del Fideicomiso de "Coeficiente de Utilización de Suelo Máximo Optativo", siendo las 12 doce horas con 58 cincuenta y ocho minutos, del día 21 veintiuno de septiembre de 2022 dos mil veintidós, muchas gracias a todos y que tengan un excelente día.>>-----

(Continúa hoja de firmas del Acta de Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico)



Gobierno de Zapopan

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN 2021 - 2024



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO

"COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO" (CUSMAX) NÚMERO 2365-2

Zapopan, Jalisco a 21 de septiembre de 2022.

	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA <u>PRESINDENCIA</u> DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.		
SUPLENTE:	Jorge Gustavo García Juárez.	
REPRESENTANTE DE LA <u>SINDICATURA</u> DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.		
TITULAR:	Manuel Rodrigo Escoto Leal.	
REPRESENTANTE DE LA <u>TESORERIA</u> DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.		
TITULAR:	Adriana Romo López.	
REPRESENTANTE DE LA <u>SECRETARIA</u> DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.		
TITULAR:	Graciela De Obaldía Escalante.	
REPRESENTANTE DE LA <u>COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD</u> DE ZAPOPAN, JALISCO.		
TITULAR:	Patricia Fregoso Cruz.	
REPRESENTANTE DE <u>OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA</u> DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.		
TITULAR:	Ismael Jáuregui Castañeda.	
REPRESENTANTE DE LA <u>DIRECCIÓN DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITO</u> DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.		
TITULAR:	Juan Pablo Magaña Vázquez.	



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2011-2024

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN JALISCO (CMIC Delegación Jalisco)

TITULAR: Carlos Del Río Madrigal.

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA VIVIENDA EN EL ESTADO DE JALISCO (CANADEVI Jalisco)

TITULAR: Rodrigo Gil Ramírez.

REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS CAPÍTULO OCCIDENTE (ADI Occidente)

SUPLENTE: Gustavo Adolfo Núñez Gaxiola.

REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

TITULAR: Iván Ricardo Chávez Gómez.

REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

TITULAR: Dulce Sarahí Cortes Vite.

REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

SUPLENTE: José Manuel Martín del Campo Flores.

REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

TITULAR: Alberto Uribe Camacho.

REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO FUTURO

TITULAR: José Pedro Kumamoto Aguilar.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE JALISCO

TITULAR: Laila Pérez Ochoa.



Gobierno de
Zapopan

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN
2011 - 2024

COLEGIO DE INGENIEROS DEL ESTADO DE JALISCO		
TITULAR:	Bernardo Saénz Barba.	
INVITADOS		
Regidora Estefanía Juárez Limón, Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano de Zapopan.		

La presente hoja de firmas pertenece a la Cuarta Sesión Ordinaria del Fideicomiso Coeficiente de Utilización del Suelo (CUSMAX) número 2365-2 celebrada el 21 veintiuno de septiembre de 2022 dos mil veintidós.